



Adulto – Ciudadano de los EE. UU. Cambio de nombre en una tarjeta de Seguro Social

Para cambiar su nombre en su tarjeta, usted debe mostrarnos documentos que muestren su cambio legal de nombre e identidad. También necesita mostrarnos un documento que pruebe que es ciudadano de los EE. UU., si ya no lo tenemos en nuestros registros.

Para probar esto	Usted debe mostrarnos esto
Su cambio legal de nombre	<p><i>Uno de los siguientes documentos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Documento de matrimonio;• Decreto de divorcio;• Certificado de naturalización que muestre su nombre nuevo; u• Orden judicial para un cambio de nombre. <p><i>Es posible que le pidamos otros documentos que muestren su nombre previo y el nombre nuevo.</i></p>
Su identidad	<p><i>Un documento que muestre su nombre, información que lo identifique y una fotografía, tal como uno de los siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Licencia de conducir de los EE. UU.;• Tarjeta de identificación estatal que no sea una licencia de conducir; o• Pasaporte de los EE. UU. <p><i>Es posible que podamos aceptar su:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Tarjeta de identificación del empleador;• Tarjeta de identificación escolar;• Tarjeta de seguro de salud; o• Tarjeta de identificación del servicio militar de los EE. UU.
Su ciudadanía estadounidense	<p><i>Uno de los siguientes documentos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de nacimiento de los EE. UU.;• Informe consular de nacimiento de los EE. UU.;• Pasaporte de los EE. UU.;• Certificado de naturalización; o• Certificado de ciudadanía.

Debe presentar **documentos originales o copias certificadas por la agencia que los emitió.**
No podemos aceptar fotocopias o copias notariadas.